

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO

La Jagua de Ibirico – Cesar, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022)

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR seguido por: **JESSICA PAOLA FLOREZ VILLAMIL** contra: **ROBINSON DE LA CRUZ OBREGON SANGUINO Y BLEIDIS BELEÑO G. RAD: 204004089001-2018-00552-00**

La medida de embargo solicitada por el demandante, mediante la cual solicita s que se decrete el embargo de las cuentas bancarias a nombre del demandado, en consecuencia, el Despacho de conformidad con el Art. 593 del C.G.P.,

RESUELVE:

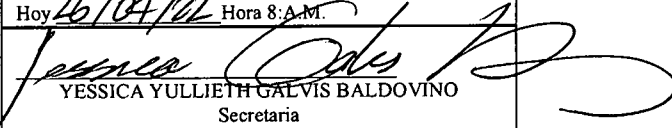
PRIMERO: Decretar el embargo y retención de las sumas de dinero que se encuentren depositadas a nombre de **ROBINSON DE LA CRUZ OBREGON SANGUINO** identificado CC 18.970.837, **SANGUINO Y BLEIDIS BELEÑO G**, identificado CC 49.556.365 en cuentas de ahorros y corriente, en calidad de títulos Bancarios como C.D.T. O cualquier otro, en los siguientes Bancos, y corporaciones financieras: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO BBVA, BANCO BANCOLOMBIA, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO COMULTRASAN, BANCO AV VILLAS, BANCO COLPATRIA, BANCO W, BANCO MUNDO MUJER.

SEGUNDO: Límitese el embargo hasta la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/C.** Siempre y cuando estos dineros no provengan de consignaciones de su pensión de jubilación, vejez o invalidez o del límite de inembargabilidad a que se refiere el numeral 2° del artículo 594 del C.G.P. Oficiese al director de las entidades financiera en cita, para que retengan la proporción determinada por la Ley y hagan oportunamente las consignaciones a órdenes del despacho consignado en la cuenta de depósitos judiciales que tiene este juzgado, en el Banco Agrario de Colombia S.A. sucursal La Jagua de Ibirico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS BENAVIDES TRESPALACIOS
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO Cesar
Secretaría
La presente providencia, fue notificada a las partes por anotación en el ESTADO No <u>037</u> .
Hoy <u>26/04/22</u> Hora 8: A.M.
 YESSICA YULLIETH GALVIS BALDOVINO Secretaria